



EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2017-2018

Marco Teórico

Competencia en comunicación lingüística
2º ESO





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO LEGAL	3
3. DISEÑO DE LAS PRUEBAS.....	4
4. CUESTIONARIO DE CONTEXTO.....	4
5. COMISIONES TÉCNICAS	6
6. CALENDARIO.....	7
7. EVALUACIÓN COMPETENCIAL	7
8. CUADROS DE RELACIONES	9
9. MATRICES DE ESPECIFICACIONES	12

Tablas

<i>Tabla 1: Cuadro de relaciones Competencia Lingüística: Lengua Castellana y Literatura</i>	10
<i>Tabla 2: Cuadro de relaciones Competencia Lingüística: Primera Lengua Extranjera ..</i>	11
<i>Tabla 3: Matriz Competencia en Comunicación Lingüística: Lengua Castellana</i>	12
<i>Tabla 3: Matriz Competencia en Comunicación Lingüística: Primera Lengua Extranjera</i>	13

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2017-2018

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

MARCO TEÓRICO Y MATRIZ DE ESPECIFICACIONES

1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2017-2018 se valorará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística tanto en lengua inglesa como en lengua castellana. El objetivo de esta evaluación es ofrecer información sobre el progreso en el grado de adquisición de esta competencia, permitiendo detectar dificultades de aprendizaje.

2. MARCO LEGAL

El Marco Teórico para la evaluación de diagnóstico de 2º curso de ESO que se concreta para la Región de Murcia en este documento, tiene su origen en la Orden de 17 de febrero de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, por la que se concretan algunos aspectos del procedimiento de aplicación de la evaluación de las pruebas de diagnóstico.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, prevé en su artículo 114.2 la posibilidad de establecer evaluaciones con fines de diagnóstico por parte de las administraciones educativas.

Se elaborará un informe en el que reflejarán los resultados obtenidos, expresándolos en seis niveles de desarrollo competencial, que se nombrarán del nivel 1 al 6. Estos resultados serán puestos en conocimiento de la comunidad educativa.

Los estándares evaluados son aquellos incluidos en el Anexo II del Decreto 220/2015 por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3. DISEÑO DE LAS PRUEBAS

Cada una de las pruebas de la evaluación tendrá una duración de sesenta minutos.

La evaluación tendrá una duración de dos días en cada centro educativo.

Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez. Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple.

4. CUESTIONARIO DE CONTEXTO

La investigación educativa ha revelado desde hace varias décadas que los resultados en pruebas de rendimiento están modulados tanto por factores contextuales como por factores relativos a procesos organizativos y/o de aula.

Para poder mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo, y orientar adecuadamente las políticas educativas, es preciso conocer y comprender su funcionamiento general. El procedimiento que se utiliza a través de las evaluaciones es el del estudio de los resultados obtenidos por los alumnos y las alumnas, los contextos de todo tipo que condicionan dichos resultados y el funcionamiento y organización de los centros educativos, así como de los procesos de aula que los hacen posibles.

Tanto los factores de contexto como los de procesos (para el centro educativo y el grupo) se incluyen en los marcos de evaluación de estudios internacionales como PISA, TIMSS y PIRLS, y de estudios nacionales previos, como las evaluaciones de la Educación Primaria y las de la Educación Secundaria Obligatoria.

Además, la LOE, modificada por la LOMCE (artículo 20), señala que la evaluación comprobará el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades, y que se incidirá, durante la etapa, en la atención personalizada de los alumnos y alumnas, en la realización de diagnósticos precoces y en el establecimiento

de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar. Para que el análisis de los datos pueda contribuir a la mejora de estos objetivos, es imprescindible recoger información del contexto que permita interpretar los resultados obtenidos por el alumnado.

Consecuentemente, en la evaluación de diagnóstico de 2º curso de ESO habrá de recogerse información relativa a los resultados del alumnado, los contextos y las características específicas de los centros educativos.

El contexto, los procesos y los recursos educativos suelen evaluarse mediante cuestionarios específicos que incluyen múltiples preguntas concretas a los estudiantes. Las respuestas a estas cuestiones constituyen las variables primarias que describen el contexto, los procesos y los recursos educativos y de aprendizaje.

Tomando como referencia las experiencias de evaluación, tanto en el ámbito internacional como nacional, antes reseñadas, es aconsejable utilizar como elemento del contexto de los centros un Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC). Este estaría construido a partir de variables relativas al nivel de estudios y a la situación laboral y profesión de los padres o tutores legales y a los recursos en el hogar.

Además de las variables constitutivas del ISEC procede incluir otras variables e índices contextuales. Las variables seleccionadas son aquellas que en los estudios internacionales y nacionales han mostrado un mayor poder explicativo.

5. COMISIONES TÉCNICAS

Para el diseño y la elaboración de las unidades de evaluación y de redacción de los ítems se recurre a la colaboración de un grupo de expertos en los ámbitos de la competencia y etapa evaluada. De esta forma se constituyen Comisiones Técnicas, encargadas de elaborar las pruebas, que están constituidas por profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, que es quien lleva el peso de la elaboración de las pruebas, un técnico educativo del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa, que revisa la adecuación de la prueba a los marcos establecidos, y un Inspector de Educación, que coordina y vela por el cumplimiento de la normativa y de los currículos a los que se debe ajustar el Marco Teórico.

Cubierta la tarea de construcción, el resultado será un conjunto de estímulos e ítems asociados, a partir de los cuales se podrán seleccionar los que finalmente integren las pruebas de evaluación. Estas comisiones técnicas serán las encargadas de fijar los criterios de corrección y puntuación para todos los ítems, de tal manera que inequívocamente se indique a los correctores cómo han de calificar las respuestas del alumnado.



6. CALENDARIO

	Lunes 28 mayo	Martes 29 mayo
Una hora y treinta minutos antes del primer recreo	Apertura de cajas 15 min.	Apertura de cajas 15 min.
	Instrucciones 15 min.	Instrucciones 15 min.
	C. Comunicación Lingüística Lengua Castellana: 60 min.	C. Comunicación Lingüística Lengua Extranjera: 60 min.
FIN DE LA PRUEBA	Corrección de la prueba en el centro	Corrección de la prueba en el centro

7. EVALUACIÓN COMPETENCIAL

Para evaluar cada una de las competencias se tienen en cuenta una serie de elementos que podemos ver en el siguiente esquema:





8. CUADROS DE RELACIONES

Los cuadros de relaciones que se presentan a continuación suponen un cruce de los bloques de contenidos y los estándares y los procesos cognitivos. El peso o porcentaje orientativo de cada uno de ellos vendrá definido en las matrices de especificaciones.



Tabla 1: Cuadro de relaciones Competencia Lingüística: Lengua Castellana y Literatura

		Comunicación oral: Escuchar y hablar	Comunicación escrita: Leer y escribir	Conocimiento de la lengua	Educación literaria
Procesos	Localizar y obtener información	<p>B1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>B1.4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	B2.2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	B3.4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	
	Aplicar	B1.2.5. Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	<p>B2.2.4 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas ...</p> <p>B2.5.1 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	<p>B3.6.1 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras.</p> <p>B3.7.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	
	Razonar	B1.2.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	B2.6.1 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.		B4.2.1 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio y valorando y criticando lo que lee o ve.

Tabla 2: Cuadro de relaciones Competencia Lingüística: Primera Lengua Extranjera

Procesos		Comprensión oral	Procesos		Comprensión escrita	Procesos		Expresión escrita
Localizar y obtener información		B1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de material audiovisual con indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. contestadores automáticos, actividades de ocio, actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	Localizar y obtener información		B3.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.	Coherencia----Cohesión--Adecuación y presentación		B4.3. Realiza trabajos escritos muy breves en soporte papel o digital con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y de ciertas acciones, en los ámbitos académicos, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares.
	Integrar e interpretar	B1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de material audiovisual con indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. contestadores automáticos, actividades de ocio, actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.		Integrar e interpretar	B3.5. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.		B4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. ej. matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).	
					B3.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.			
Reflexionar y valorar	B1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de material audiovisual con indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. contestadores automáticos, actividades de ocio, actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	Reflexionar y valorar	B3.3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros.	B4.4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. emails con otros alumnos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y planes; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias se expresan opiniones de manera sencilla.				

9. MATRICES DE ESPECIFICACIONES

Tabla 3: Matriz Competencia en Comunicación Lingüística: Lengua Castellana

		Comunicación oral: Escuchar y hablar	Comunicación escrita: Leer y escribir	Conocimiento de la lengua	Educación literaria	
Procesos	Localizar y obtener información	2	1	1		33%
	Aplicar	1	2	2		42%
	Razonar	1	1		1	25%
		33%	33%	25%	9%	



Tabla 4: Matriz Competencia en Comunicación Lingüística: Primera Lengua Extranjera

Procesos	Localizar y obtener información	Comprensión oral	Procesos	Localizar y obtener información	Comprensión escrita	Procesos	Coherencia---Cohesión- -- Adecuación y presentación	Expresión escrita	
		1			1			1	
	Integrar e interpretar	1		Integrar e interpretar	2			1	40%
	Reflexionar y valorar	1		Reflexionar y valorar	1			1	30%
		30%			40%			30%	